

excesiva e innecesaria para el niño, e insoportable para el maestro de las escuelas de gran concurrencia.

Cuando en la primera edad se obliga a los niños por espacio de seis horas al día a guardar silencio i a un rigorismo absoluto en todos sus actos i actitudes, ejercitando por demasiado tiempo su inteligencia, se amortigua la vivacidad de las facultades, se hace desagradable el estudio i se adquiere aversión a la escuela. Si cuesta trabajo sostener nuestra atención en las conferencias más interesantes cuando se prolongan demasiado, con doble razón debe fatigarse la de los niños ocupados por largas horas en el estudio, a pesar de la variedad de enseñanzas i de algunos instantes de descanso i recreo. Si en los grupos o secciones superiores se advierte cierta dejadez i falta de energía en los discípulos, se atribuye al inmoderado trabajo a que se les sujeta desde su entrada, o en las secciones inferiores. El mal se agrava con el afán de sobrecargar los programas, como si el niño debiera i pudiera aprenderlo todo en la menor edad, olvidando que la tensión del espíritu más allá de racionales límites es tan perjudicial al desarrollo físico, como al de la inteligencia. Los niños, además, en las escuelas numerosas sobre todo, entregados a sí mismos o al cuidado de sus compañeros, durante la preparación de las lecciones, o mientras ejecutan los trabajos personales que se les imponen, pierden lastimosamente gran parte del tiempo, i lo que es peor, se habitúan a la inacción i al desorden.

El maestro, en medio de gran número de discípulos de diferentes aptitudes, tropieza con dificultades sin cuento para seguir una marcha bien graduada en la enseñanza de cada ramo de estudios, en cada uno de los grupos o secciones, atendiendo al propio tiempo que se entiende directa e inmediatamente con los unos, a la vigilancia activa i constante de los demás. Enseñar a los niños que no tienen gusto en aprender i obligar al orden, i al silencio, i al estudio, a los revoltosos e indisciplinados, todo a un mismo tiempo, es una obra que quebranta las fuerzas, que hace perder la energía, la serenidad, la dulzura, la paciencia i todas las cualidades del espíritu i del corazón, indispensables en el ejercicio del magisterio, i en último término, los resultados de

la enseñanza ni corresponden ni pueden corresponder a las penalidades del maestro.

De aquí el pensamiento, realizado en parte, i que continúa realizándose gradualmente en algunos países, de limitar el número de niños encomendados a un solo maestro, necesidad que se impone de una manera absoluta, porque a nadie puede exigirse más trabajos que los acomodados a sus fuerzas, i donde los recursos no permiten tener los maestros necesarios para esta limitación, el de disminuir las horas de clase. La reforma en este sentido preocupa a los hombres que se ocupan en la organización i el servicio de la enseñanza.

La pedagogía i la higiene están de acuerdo en cuanto a la conveniencia de disminuir las horas de trabajo, por las expuestas i otras razones. Supónese que en menos tiempo de estudio que el ahora empleado, los niños concentren mejor la atención en lo que se les enseña. En esta persuasión, se han adoptado como ensayo en algunas escuelas procedimientos como los siguientes i otros análogos:

Cuatro horas de clase por la mañana i dos por la tarde. Las dos primeras de la mañana se dedican a los discípulos más adelantados i las dos restantes a los demás, o al contrario. Las dos de la tarde a toda la escuela, en lecciones comunes o colectivas, que versan sobre el canto, dibujo, escritura, lectura, etc.

Con tres horas de clase por la mañana i tres por la tarde, se admite a los menores una hora después que a los demás, o se les deja salir una hora antes de terminar la clase.

Destinar dos horas de clase a cada uno de los tres grupos en que se distribuyen los alumnos, de modo que para el maestro las lecciones son tres diarias, con ligeros intervalos entre una i otra, i para cada grupo una sola, sistema ensayado en Alemania, no sin fruto.

Separar en dos clases los discípulos, en una los más adelantados i en otra los menores, i destinar a los primeros la sesión de la mañana i a los otros la de la tarde, como si fueran dos escuelas distintas de una sola sesión diaria cada una.

Dividido el trabajo en alguna de las formas indicadas u otras análogas, el profesor, sin disminuir el tiempo de sus tareas, las

haría menos fatigosas i desagradables; libre en gran parte de los cuidados que exige la disciplina general en una escuela numerosa, podría ocuparse con más tranquilidad en la enseñanza, dominar mejor a su auditorio, mantener relaciones directas con sus alumnos, i acomodar sus lecciones a las necesidades de los mismos.

En el gran ducado de Baden, la separación de los discípulos de las escuelas en dos clases, de las que una asiste por la mañana a las lecciones i otra por la tarde, es un hecho. Según el Reglamento, la escuela es obligatoria desde que el niño cuenta seis años de edad hasta los catorce cumplidos, i los discípulos forman dos clases distintas por edades, en una los de seis a ocho años i en otra los demás, que es lo común, i pueden distribuirse de otro modo, según las necesidades. La asistencia de una clase a la sesión de la mañana i otra a la de la tarde, se verifica aunque las escuelas tengan más de un maestro.

Las escuelas de la mitad del tiempo de que se hace mérito al tratar de los trabajos manuales, establecidas en Inglaterra i adoptadas en otros países, aunque fundadas con distinto objeto, demuestran que en una sección o clase de tres o cuatro horas, los discípulos adquieren las nociones elementales que forman el programa de primera enseñanza casi, dicen los inspectores, con la misma solidez que los que asisten a dos sesiones diarias de tres horas cada una.

Aparte de las razones más o menos fundadas, tanto para la disminución de las horas del trabajo intelectual de los niños, como del trabajo mecánico, las circunstancias la imponen a veces necesariamente. En este sentido conviene examinar i tener presente las indicaciones hechas, no para adoptar a ciegas lo que se practica en otros países con ventajas reales i positivas, como verdadero progreso, pues establecido en distintas condiciones no puede producir idénticos resultados, i acaso sea impracticable.

En nuestras escuelas apenas asisten los niños el tiempo necesario para que puedan distinguirse i apreciarse las disposiciones i aptitudes de cada uno de ellos. Los padres pretenden que pasen rápidamente, al galope, por decirlo así, dándose por sa-

tisfechos con una instrucción superficial e incompleta, para llevarlos pronto a los Institutos de segunda enseñanza o al aprendizaje de los oficios a que les destinan, o para que les auxilien en sus tareas. En otros países los niños que asisten a las escuelas muchos años marchan con lentitud i paso firme en sus estudios, a medida que se desarrolla la inteligencia. De ese modo cabe ampliar el programa de enseñanza i dividir el tiempo entre los trabajos intelectuales i manuales.

Escuelas colocadas en tan distintas circunstancias no pueden someterse a una misma organización i régimen. Lo que en unas será una mejora positiva, puede ser en otras un obstáculo, un motivo para anteponer lo útil a lo necesario i desnaturalizar la institución. La disminución de las horas de clase, no podemos adoptarla nosotros como en otros países, pero en determinados casos es de todo punto indispensable. Cuando los discípulos exceden del número que alcanza a dirigir el maestro, cuando exceden del que consienten las dimensiones o capacidad del local, cuando faltan bancos i mesas i objetos de enseñanza para todos, no hai disciplina ni enseñanza posibles; la mayoría, por lo menos, pierde completamente el tiempo. En tales circunstancias, es seguro que asistiendo la mitad a la clase de la mañana i la otra mitad a la de la tarde, harían mayores progresos en tres horas diarias, que en seis asistiendo todos juntos, i se facilitaría considerablemente la acción del maestro. La higiene no ganaría menos que la pedagogía con esta división de clases, pues sabido es que amontonados los niños en locales insuficientes, respiran aire viciado que perjudica a la salud i amortigua las facultades de la inteligencia, efectos que sufre igualmente el profesor.

La separación de los niños, según su instrucción, en dos clases, cada una a cargo de un maestro, no sería una novedad. Muchos recordarán las antiguas escuelas de menores i mayores, o de leer i escribir, cuyo restablecimiento, modificando la absurda distribución que se hacía de la enseñanza, sería una excelente disposición. Pero en tanto que los recursos disponibles no permiten sostener dos maestros, no hai posibilidad de atender a la enseñanza en los casos antes indicados, sino asistiendo la

mitad de los alumnos a la clase de la mañana i la otra mitad a la de la tarde. Para las familias que sólo envían sus hijos a la escuela con el fin de desembarazarse de ellos gran parte del día, no sería de su agrado; para las que utilizan el trabajo de sus hijos en ocupaciones fáciles, sería un bien i acaso un estímulo para enviarlos por más años a la escuela, puesto que la asistencia a la misma no les impide auxiliar a los padres. El arreglo de las horas de clase en armonía con las necesidades de las familias, de seguro llevaría más niños a las escuelas que todas las prescripciones de la enseñanza obligatoria.

Admitiendo a los niños menores una hora u hora i media después de principiada la clase, tanto por la mañana como por la tarde, podría ocuparse el maestro desembarazadamente en la instrucción de los más adelantados, i después, con la cooperación de éstos, dedicarse a las lecciones de los menores, con provecho de todos.

Las circunstancias excepcionales de muchas de nuestras escuelas, ya por el excesivo número de alumnos, ya por las condiciones de los locales i enseres, obligan a los profesores a recurrir a medios extraordinarios para dirigirlos, i entre otros puede adoptarse la reducción de las horas de clase en los términos antes indicados, o en la forma que les sugiera su inteligencia i celo, según las necesidades.

Aunque las horas de escuela deben ser tres por la mañana i tres por la tarde, ante la petición motivada del maestro, la autoridad no podrá menos de autorizar las modificaciones que redunden en bien de la educación i de la enseñanza.

DIVISIÓN DEL TIEMPO I EL TRABAJO EN LAS ESCUELAS.

Saber regular el tiempo de modo que se dedique a cada cosa el que le haga falta, sin perjuicio de las demás ocupaciones, es en la vida de incalculable importancia, tanto para facilitar el trabajo como para hacerlo productivo. En la escuela, que vive del orden i la regla, es de absoluta necesidad, porque el tiempo, corto i preciso, necesita utilizarse sin perder un instante, combinando con los movimientos i ejercicios materiales los ejerci-

cios de la inteligencia, con severa precisión. Sin una regla fija, procediendo a la ventura, según el capricho del maestro, es inevitable la confusión i la anarquía, i se hace imposible el progreso de los discípulos.

La regla para los movimientos i ejercicios consiste en el plan de estudios, trazado de modo que a cada grupo i a cada enseñanza se destine el tiempo que le haga falta i señale el orden en que deben sucederse los ejercicios, alternando el trabajo con el descanso i la quietud con el movimiento. Esta es la base de la organización de las escuelas, base de que depende la acción expedita del maestro i los adelantos de los discípulos.

El problema es uno de los más complejos i discutidos, por cuya solución se distinguen los maestros entendidos i celosos. Es de tal importancia, que en algunos países se dispone oficialmente la distribución del tiempo, ya como regla fija a que atenerse, ya como modelo en el que, respetando los fundamentos esenciales, puedan introducirse las modificaciones que exijan las circunstancias particulares de la escuela i de la localidad, así como la manera de ver del maestro.

Sostienen algunos que el empleo del tiempo debe ser uno mismo para todos los días de la semana i para todas las semanas del año, para habituar pronto a los niños a hacer siempre las mismas cosas a las mismas horas, porque así conviene al orden, a la disciplina i a la regularidad, i porque así el maestro no tiene que reflexionar a cada momento sobre asunto tan complicado i laborioso.

Conviene, añádese, que el plan sea aplicable en todas las escuelas, de niños i de niñas, en las de las mixtas, en las de pocos como en las de muchos alumnos, en aquellas en que el profesor cuenta con maestros ayudantes, como en las que se vale de los niños para que le auxilién en sus tareas, i lo mismo en las ciudades que en las aldeas.

Aunque esta opinión cuente con el apoyo de varios maestros consultados al efecto, peca indudablemente de exagerada, i por tanto, de inconveniente. Tal rigorismo, que pudiera decirse militar, aun prescindiendo de las diversas circunstancias de cada escuela, ahogaría toda iniciativa i todo progreso, obligando al

maestro a trabajar día por día i hora por hora, según una pauta dada, haciéndolo instrumento material, mero ejecutor de lo que debía ser obra de su inteligencia, de que provendría necesariamente la pereza i la rutina.

Los modelos de distribución del tiempo son útiles para todos i necesarios para los principiantes. Pero estos modelos que deben inspirarse en la práctica diaria de las escuelas, deben dejar al maestro cierta latitud para acomodarlos a las especiales circunstancias en que se encuentra. Aparte de las bases fundamentales, en esto como en todo, en primera enseñanza, los medios de aplicación, los detalles, varían según los tiempos i lugares.

El maestro traza su plan de estudios sin ser mui minucioso; pero una vez trazado, lo observa estrictamente, dando así ejemplo de regularidad en el trabajo a sus discípulos. Según queda dicho i repetido, lo que debe proponerse como objeto final, es el tener ocupados constante i útilmente a todos los discípulos; la alternativa del trabajo intelectual con los movimientos; la coordinación de las enseñanzas de modo que contribuyan sucesivamente al desarrollo de todas las facultades, i de que a los ejercicios que exigen sostenida atención i cierto esfuerzo de raciocinio sucedan otros que sirvan de descanso, como los que ponen principalmente en juego la vista i la destreza de la mano, i que no pase día sin que la lección directa del maestro alcance a todos los discípulos.

Ante todo debe calcularse el tiempo necesario a cada asignatura. Las comprendidas en el programa todas son importantes, pero unas exigen más prolongados i repetidos ejercicios que otras; algunas reclaman prelación, porque vienen a ser como el instrumento para los demás estudios, en cuyo caso se hallan la lectura, la escritura i los primeros rudimentos de la aritmética, las cuales formaban el programa de las antiguas escuelas, i en muchas constituyen el fondo de la enseñanza.

En los planes de escuelas de una sola clase de distintos países se observan notables diferencias en este punto. En Berna, por ejemplo, se dedican tres lecciones semanales en cada grupo a la religión i moral; en Berlín 4, i en Baviera 6. En Prusia son

11 las lecciones semanales de lectura i lengua materna; en Ginebra 20, 19 i 15, según los grupos; en Berna 2, 3 i 3; en Basilea 6, 4 i 4. En Austria las lecciones de aritmética son 4 a la semana i en Munich 5. Por punto general, las lecciones de geografía i lo mismo las de historia son dos semanales en los grupos segundo i tercero, i otras dos de nociones de ciencias naturales.

Los mismos reglamentos de que están tomados los datos anteriores señalan el total de horas de lección a la semana, o la suma de las destinadas a cada asignatura en las escuelas de una sola clase o de un solo maestro. En Austria son 32; en Baviera 25 en invierno i 18 en verano; en Prusia 20 en el primer grupo i 30 en cada uno de los otros dos; en Berna 28 en el primer grupo i 33 en el primero i segundo, durante el invierno, i 20 en los tres grupos, durante el verano; en Francia de 30 a 33. Estos datos no pueden servir de norma, porque responden a diversas circunstancias, pero el consignarlos en los reglamentos demuestra que es de interés i merece estudiarse.

En nuestras escuelas la lectura i la escritura es lo que en el primer grupo requiere más repetidos ejercicios, los cuales disminuyen a medida que se adelanta i hai necesidad de atender a otras enseñanzas. Así se satisfacen los deseos de los padres, a la vez que los discípulos poseen más pronto los elementos necesarios para otros estudios. De la lectura, aparte de su grande importancia para desarrollar la inteligencia, formar el juicio i desenvolver nobles sentimientos, el maestro saca gran partido, así como de la escritura para ejercicios individuales, lo que permite tener ocupados a unos niños mientras se da la lección a los demás.

El estudio de la lengua, que exige también repetidos ejercicios, como éstos se ejecutan a propósito de otras enseñanzas, las lecciones metódicas de gramática pueden ser en corto número. Más tiempo exige la aritmética, hasta que se forma idea clara del número i de las operaciones fundamentales.

Convendría que en cada día hubiera lección de todas las asignaturas del programa, para no interrumpir el encadenamiento de las ideas por largos intervalos; porque las impresiones reci

bidas en un día se borran con facilidad si se deja pasar algún tiempo sin recordarlas i ampliarlas. El programa, sin embargo, es demasiado extenso, i esto obligaría a abreviar las lecciones en términos de hacerlas completamente infructuosas, por no desarrollarse lo suficiente el asunto.

La duración de las lecciones de cada asignatura se determina por las dificultades i los esfuerzos que exige su estudio, las disposiciones de los niños i la necesidad de variar los ejercicios, tanto en interés de la educación física como de la intelectual, es decir, para evitar la fatiga del cuerpo i la del espíritu. Los niños de corta edad no pueden sostener su atención por tan largo tiempo como los más adelantados. En las antiguas escuelas de leer i escribir se hacía sufrir a los principiantes un verdadero tormento obligándoles a permanecer horas i horas con el silabario en la mano, i aun los mayores permanecían también mucho más tiempo del que podría exigirse en una misma actitud del cuerpo i una misma aplicación del espíritu. Para salvar este gravísimo inconveniente, para atender a las asignaturas con que ha venido enriqueciéndose el programa i a las divisiones i subdivisiones del mismo, se vino a parar al extremo opuesto, a reducir el tiempo de las lecciones a la más mínima expresión, a recitarlas aprendidas de memoria, a dar una enseñanza puramente dogmática, estéril en un todo en primera enseñanza. Una lección no debe durar menos de quince a veinte minutos, i según los estudios i clase de los discípulos, podrá ser de media hora i más, sin que pase nunca de tres cuartos de hora. Fuera de estos límites no puede ser provechosa.

De no menos interés que lo anteriormente expuesto es la sucesión de los ejercicios. Recomiéndase dividir la sesión o clase de la mañana, i de igual manera la de la tarde, en dos partes, con un intermedio de diez o quince minutos, como descanso i para renovar el aire de la escuela. Donde las condiciones del edificio lo consienta, la medida es indudablemente de utilidad. Donde no sea posible, se suple en parte con los movimientos, marchas i cánticos al pasar de unos ejercicios a otros, práctica seguida en nuestras escuelas.

Para determinar la sucesión de lecciones i ejercicios debe te-

nerse en cuenta que unos causan más fatiga i requieren mayor tensión del espíritu que otros; que algunos exigen reposo absoluto del cuerpo, los cuales pueden alternar con los que, dejando cierta libertad en los miembros, son más cómodos para el niño; que unos ponen con preferencia en juego determinadas facultades, i otros facultades distintas. De aquí la necesidad de la alternativa del reposo i movimiento, de que a las enseñanzas que exigen mayor esfuerzo intelectual sigan otras más fáciles, i que las primeras se estudien cuando la atención de los niños se halla más despierta o menos fatigada. Para las lecciones de lengua materna i el cálculo, que en los principios obligan a detenida reflexión, deben aprovecharse las primeras horas de la escuela i alternar con la lectura i la escritura, que si no dejan de ocupar la inteligencia, no en igual intensidad.

Por último, la enseñanza directa del maestro a los discípulos de todas las divisiones ofrece grandes dificultades en escuelas numerosas, i sin embargo, es una necesidad.

Cuando el maestro cuenta con un profesor auxiliar, la tarea es fácil, dividiendo el trabajo entre ambos, porque los dos son profesores. Cuando el maestro es el único encargado de la escuela, tiene que valerse de niños instructores; pero esto no le excusa de que su voz deje de oírse directa i particularmente en todas las secciones, i le impone además la obligación de dar cotidianamente lección especial a instructores e inspectores. A falta de tiempo para recorrer todas las secciones, puede dirigirse a dos o más, o a todo un grupo a la vez, por medio de lecciones comunes, como se ha dicho antes, lecciones que desde hace algún tiempo se recomiendan por entendidos profesores, asunto que merece tratarse aparte.

PLANES DE ESTUDIOS.

La conveniencia de un plan oficial de estudios i de distribución i empleo del tiempo, dejando al maestro libertad bastante para acomodarlo en el desarrollo a las circunstancias de su escuela, cuenta en la actualidad muchos partidarios, i es la regla seguida en diferentes naciones.

Lo que no admite réplica es que todas las escuelas necesitan un plan de estudios arreglado a las circunstancias.

Examinando los tratados de pedagogía españoles, sólo se encuentran dos planes que introduzcan modificaciones importantes de alguna novedad.

El uno es obra del Sr. Yeves (D. Carlos), director que ha sido de escuela normal e inspector de primera enseñanza, de reconocida competencia en estos asuntos, el cual divide la escuela en tres secciones o grupos, subdividiendo en dos el segundo.

Otra de las innovaciones es debida al ilustrado maestro de Barcelona D. Agustín Rius, el cual se propone dividir la escuela en clases separadas.

Los planes de estudios, como queda dicho, son i han de ser necesariamente variados por las diferentes circunstancias de las escuelas, aun en los países en que deben sujetarse a modelos oficiales. Varían, en efecto, de país a país, de pueblo a pueblo i aun de escuela a escuela de una misma localidad; de suerte que sería en vano buscar una norma o regla fija e invariable a que atenerse. Por eso, después de explicadas las bases fundamentales, completará el estudio una serie de planes distintos, curiosa e instructiva para el maestro, porque le suministrará indicaciones útiles, acaso le enseñe prácticas de aplicación en su propia escuela, i cuando menos le dará luz para combinaciones diversas en un asunto que es uno de los primeros i más eficaces factores de la disciplina. Conocidos los planes generalmente adoptados en nuestras escuelas, interesa, pues, formar idea de los seguidos en otros países, para lo que basta exponer algunos de ellos, recogidos la mayor parte de las mismas localidades, desde los más sencillos, que son los que ofrecen mayor novedad, porque al dar cuenta del estado de la primera enseñanza de los países extranjeros, suelen mencionarse únicamente las escuelas de las grandes poblaciones.

Principiando por las escuelas alemanas, se observa que en todas ellas los alumnos forman tres grupos o secciones, que en la mayor parte la división del tiempo es por horas completas, comprendiendo en cada una el trabajo individual, la lección directa del maestro i varios ejercicios, i que suele recurrirse a lecciones comunes a dos grupos reunidos al efecto.

Aunque ordinariamente la numeración de las divisiones principia en otros países por la superior, en los planes que a continuación se exponen comienza por la inferior.

ESCUELA INCOMPLETA.—Pertenece a una aldea en los confines del antiguo departamento de Strasburgo. Admite niños de seis a diez años i distribuye el tiempo en esta forma:

Mañana.—Primera hora, oración, cánticos i explicaciones bíblicas; segunda hora, lectura; tercera hora, catecismo i canto.

Tarde.—Dos horas de clase. Dos días a la semana: primera hora, canto, i segunda, cálculo i conocimientos comunes. Los otros días: primera hora, cálculo, i segunda, escritura.

ESCUELA RURAL AMPLIADA.—Plan de estudios de la división superior de una escuela rural en el Luxemburgo.

Lunes.—De 8 a 9 de la mañana, catecismo; de 9 a 10, lectura en el libro de los cánticos; de 10 a 11, escritura; de 11 a 12, cálculo verbal.

Martes.—En las mismas horas: Historia Sagrada, Historia universal, alemán (dictado), Geografía.

Miércoles.—Historia Sagrada, lengua alemana, cálculo, canto.

Jueves.—Como el lunes, pero la lectura en el *Amigo de los Niños*.

Viernes.—Lectura bíblica, Historia universal, Historia natural, Geografía.

Sábado.—Historia bíblica, Lengua alemana, cálculo, canto.

ESCUELA MIXTA.—Plan de la escuela de una población de 300 habitantes en Wurtemberg, a la que concurrían 44 alumnos, niños i niñas. Dos divisiones.

Lunes, miércoles i viernes, primera hora. Las divisiones 1^a i 2^a reunidas, Historia Sagrada; después separadas, la 1^a, caligrafía i la 2^a, lectura en la Biblia. Los martes i jueves, la 1^a i la 2^a, en lugar de estas dos últimas enseñanzas, cálculo verbal.

Todos los días, segunda hora. La 1^a división, delecteo, i la 2^a, agricultura i dibujo.

Cuatro días a la semana, tercera hora. Canto, catecismo i libro de confirmación.

Idem, cuarta hora. La 1^a división, caligrafía, i la 2^a, escritura en pizarra.

Todos los días, quinta hora. La 1^a división, lectura; la 2^a, caligrafía, i la 1^a i 2^a reunidas, canto.

Los miércoles i sábados sólo duran las clases tres horas.

ESCUELAS DE PRUSIA.—Las Regencias que son subdivisiones de las provincias, determinan los planes de estudios i distribución del tiempo de las escuelas de su jurisdicción, dejando al inspector local la facultad de modificarlo en los detalles, con tal de que no se altere el total de horas i lecciones semanales que determina el cuadro. Uno de los dos modelos publicados en 1873 por la Regencia de Dusseldorf, es el que sigue:

CUADRO DE DISTRIBUCION DEL TIEMPO EN LAS ESCUELAS DE UNA SOLA CLASE.

HORAS.	LUNES.	MARTES.	MIÉRCOLES.	JUEVES.	VIERNES.	SÁBADO.
8 a 9	Religión I. II. III.	Alemán I. II. III.	Religión I. II. III.	Alemán I. II. III.	Religión I. II. III.	Religión I. II. III.
9 a 10	Alemán I. II. III.	Cálculo I. II. III.	Alemán I. II. III.	Cálculo I. II. III.	Alemán I. II. III.	Alemán I. II. III.
10 a 11	Geografía II. III.	Historia II. III.	Hist. ^a Natural II. III.	Geografía II. III.	Historia II. III.	Hist. ^a Natural II. III.
11 a 12	—	Canto II. III.	Gimnástica II. III.	—	Canto II. III.	Gimnástica II. III.
2 a 3	III. Dibujo I. II. Alemán	III. Geometría I. II. Alemán	—	III. Dibujo I. II. Alemán	Alemán I. II. III.	—
3 a 4	Cálculo I. II. III.	Canto I. II. III.	—	Alemán I. II. III.	Cálculo. I. II. III.	—

Las cifras romanas expresan las divisiones o grupos.

ESCUELAS DEL GRAN DUCADO DE BADEN.—La escuela es obligatoria para los niños de seis a catorce años cumplidos. Divídese en dos clases, de las cuales una recibe lección por la mañana i la otra por la tarde. Según el plan de una de aquellas escuelas, el estudio puede considerarse dividido en ocho cursos, correspondientes a los ocho años de asistencia. De todos los alumnos se forman tres grupos: el primero comprende los de la edad de seis a ocho años, ambos inclusive, o sea los tres primeros años escolares; el segundo los de la edad de nueve, diez i once años, i el tercero los de doce a catorce. Los de los dos últimos grupos asisten a la escuela las tres primeras horas de la mañana. Los del primer grupo asisten los miércoles i sábados a la tercera i cuarta hora de la mañana, i todos los días a la clase de la tarde, que dura tres horas.

Las clases de la mañana principian a las seis o las siete en verano i a las ocho en invierno.

El cuadro siguiente expresa con claridad la distribución del tiempo i el trabajo. Las cifras árabes indican el año escolar de los alumnos que corresponde a la edad, como queda dicho; de suerte que el número 1, corresponde a la edad de seis años; el 2, a la de siete, etc. Estas cifras indican también el grupo; las tres primeras cifras, o sea el 6, 7 i 8, el primer grupo; el 9, 10 i 11, el segundo, i el 12, 13 i 14, el tercero. Por las mismas cifras puede apreciarse si la lección se dirige a uno o más grupos reunidos.

La escuela tiene un solo maestro.

He aquí el cuadro:

MA

HORAS.	LUNES.	MARTES.	MIÉRCOLES.
1ª	Religión, 4, 5, 6, 7 i 8.	Lectura, 4 i 5. Lectura, 6, 7 i 8.	Religión, 4, 5, 6, 7 i 8.
2ª	Gramática i composición, 6, 7 i 8. Gramática, Orto- grafía i Compo- sición, 4 i 5.	Aritmética, 4 i 5. Id. 6, 7 i 8.	Gramática i composición, 6, 7 i 8. Gramática, Orto- grafía i Compo- sición, 4 i 5.
3ª	Geometría i Dibujo, 6, 7 i 8. Historia Natural, 4 i 5.	Escritura, 4, 5, 6, 7 i 8. Canto, 4, 6, 7 i 8.	Lectura, 2 i 3. Escritura- Lectura combinadas, 1.
4ª	"	"	Cálculo, 1, 2 i 3.

TAR

1ª	Escritura- Lectura, 1. Lectura, 2 i 3.	Religión, 1, 2 i 3.	—
2ª	Cálculo, 3. Id. 1. Id. 2.	Ortografía i Gramática, 2 i 3. Escritura- Lectura, 1.	—
3ª	Intuición, 1. Lecciones de cosas, 2 i 3.	Escritura, 4, 2 i 3. Canto, 1, 2 i 3.	—

ÑANA.

JUEVES.	VIERNES.	SÁBADO.
Lectura, 6, 7 i 8. Lectura, 4 i 5.	Religión, 4, 5, 6, 7 i 8.	Lectura, 6, 7 i 8. Lectura 4 i 5.
Aritmética, 6, 7 i 8. Id., 4 i 5.	Geografía e Historia, 6, 7 i 8. Geografía, 4 i 5.	Aritmética, 6, 7 i 8. Id., 4 i 5.
Geografía e Historia, 6, 7 i 8. Historia Natural, 4 i 5,	Escritura, 4 i 5. Ciencias naturales, 6, 7 i 8.	Escritura- Lectura, 1. Lectura, 2 i 3.
"	"	Cálculo, 1, 2 i 3.

DE.

Religión, 1, 2 i 3.	Religión, 1, 2 i 3.	—
Escritura- Lectura, 1. Lectura, 2 i 3.	Ortografía i Gramática, 2 i 3. Escritura- Lectura, 1.	—
Escritura, 1, 2, 3. Canto, 1, 2 i 3.	Lecciones de cosas, 2 i 3. Id., 1.	—